

REPUBLICA PERUANA.



Palacio del gobierno en la Capital de Lima
a 25 de Noviembre de 1895. —6.º

S. Administradores del Tesoro Público.

*Compañía a. V. de Simón expedido el
uno afavor de D. Juan Evangelista de Trigo
y Zenteno, de Visitador de las oficinas de
Hacienda, de los Departamentos de Ayacucho,
Cuzco, Arequipa, y Puno y el otro de D. Juan
Valdivieso de oficial mayor de esa contadur
ria, para el cobro de los respectivos derechos;
tramandose contra su sueldo en la contaduría gñal.*

Dios que a. V.

J. Caramona



O. L. 120-53

MH. OL. 120

Co. 27

Doc. 228

1011

Tomase Varon en la
Contad. a g. de Cuenta
Lima Nov. 28 de 1825
Domingo Delar
y Carranza

2

82-021 A.O

2

Dⁿ. Juan Evangelista & Yrigo-
yen Visitador & ofi. 1^a
& Juan Baldovinos ofi. m. & ene
Peruvia